**ANEXO NÚM. 2**

**MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA Y DE REFERENCIAS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE FÓRMULAS AUTOMÁTICAS**

*El Sr. .............................. con residencia en ......................................... calle...................................... núm. ................ recibida la invitación para participar en el procedimiento de contratación y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del suministro de “......................................................................................................” se compromete en nombre (propio o de la empresa que representa) a realizarlas con estricta sujeción a las siguientes condiciones:*

1. ***Oferta económica***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)* | *IVA* | *OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)* |
|  |  |  |

*La oferta económica la constituye el modelo de propuesta económica que tiene que estar firmada. Será causa de exclusión directa presentar una oferta con un importe superior al importe establecido por el presupuesto estimativo de licitación en el cuadro de características. Sobre la propuesta económica se aplicará la fórmula establecida por los criterios objetivos, establecidos en el anexo 3. Será motivo de exclusión directa la no presentación de cualquiera de los elementos anteriormente mencionados.*

1. ***Reducción en el plazo de entrega de los dispositivos***

Reducción de \_\_\_\_ días naturales (Indicar número de días)

Este apartado se puntuará teniendo en cuenta el plazo máximo de entrega de resultados, **30 días naturales,** previstos en el PPT.

1. ***Dispositivo avalado en la literatura científica internacional***

*SI/NO (Indicar respuesta)*

Para obtener los 10 puntos se deberá acreditar al menos 1 publicación científica internacional (en inglés) en el que se utilice el dispositivo. Deberá adjuntarse la referencia.

Si no se aporta la referencia (y/o no existe publicación) se puntuará con 0 puntos.

1. ***Experiencia en entidades del sector público***

*SI/NO (Indicar respuesta)*

Se otorgarán 10 puntos por cada suministro efectuado de naturaleza igual a la del objeto del contrato, hasta un máximo de 20 puntos. Para acreditarlo, deberán aportarse los certificados de buena ejecución expedidos por el organismo del sector público destinatario de estos suministros.

La falta de aportación de los certificados (y/o la no realización de ningún suministro de naturaleza igual a la del objeto del contrato) se puntuarán con 0 puntos.

Se entenderá como entidades del sector público también a las instituciones de investigación y centros de salud dependiente del sistema nacional de salud, aunque no sean 100% públicos.

PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA: \_\_\_\_\_\_ meses

Y para que así conste, se firma este documento, a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_